INFORME DE GERENCIA

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y dando cumplimiento al Art. 12 de la misma ley, pongo en vuestras consideraciones y conocimiento el INFORME DE GERENCIA, de la gestión realizada durante el Ejercicio Económico del año 2008, y es el siguiente:

1.- La misión y la visión que se estableció en CONSTRUCTORES ARTOVA CONSTRUARTOVA S.A. para el año 2008 se cumplieron en un 90% de lo planificado.

2.- Las metas y objetivos dispuestas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidos a cabalidad, esto se dio dando cobertura de trabajo lo que dio como resultado excelentes ingresos de recursos en beneficio de la compañía.

3.- El resultado del Ejercicio económico 2008 de la Compañía CONSTRUCTORES ARTOVA CONSTRUARTOVA S.A. es satisfactorio, permitiendo que sus ingresos sean positivos y mejore el servicio que brindamos a la comunidad, es importante manifestar que con una mayor inversión podrían aun mejorar, en este ejercicio se obtiene una utilidad que nos permite proyectar a un proceso de crecimiento continuo.

4.-Mi recomendación a la Junta General de Accionistas es mantener y mejorar la misión y visión propuesta para que los resultados estén en apego al desarrollo del mercado.

Esperando que el presente informe leído y remitido a ustedes haya estado a vuestra conformidad, me suscribo de ustedes, sin antes expresar mis sentimientos de admiración y estima.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS AMBATO
04 JUN 2010
Christian Balladares Torres
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Atentamente,

Angel R. Toapanta G.
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORES ARTOVA CONSTRUARTOVA S.A.